

USUARIOS DE SILLAS DE RUEDAS: UN GRUPO MINORITARIO CON DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Magister Raquel Edith Calderón Villareal.

RESUMEN

Las personas usuarias de sillas de ruedas son aquellas que por alguna razón, no tienen la posibilidad de mover sus piernas para realizar la marcha. La mayor parte de ellos tiene la capacidad de mover sus manos y su coeficiente intelectual intactos, por lo tanto les es posible estudiar y prepararse profesionalmente. Muchas veces se encuentran con obstáculos que les hacen tropezar en el camino al encuentro del estudio y la profesionalización. En este ensayo se presentan diversas iniciativas y políticas públicas orientadas hacia la inserción de este grupo social.

ABSTRACT

The people who use wheelchairs are those that for some reason are unable to move their legs for walking. Most of them have the ability to move their hands and are mentally intact, therefore they can study and prepare professionally. Often they encounter obstacles that make them stumble on the way to meet the study and professionalism. This essay presents various initiatives and public policies to the inclusion of this social group.

PALABRAS CLAVES: SILLAS DE RUEDAS, EDUCACIÓN SUPERIOR, POLÍTICAS PÚBLICAS, INSERCIÓN, GRUPOS SOCIALES.

KEYWORDS: WHEELCHAIRS, HIGHER EDUCATION, PUBLIC POLICY, INSERT, SOCIAL GROUPS.

En 1998, la UNESCO publicó la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, la cual en su artículo 3 hace referencia a la igualdad de acceso para recibir educación universitaria. Este artículo deja en claro que todo individuo debe tener la oportunidad de estudiar y prepararse en forma equitativa, por lo que cada país, incluyendo el nuestro, debe proceder a crear políticas de acceso para todas las personas, aunque ésta pertenezca a un grupo específico como puede ser: indígena, desfavorecidos económica-

mente y discapacitados, pues todos podemos poseer experiencias y talentos muy valiosos que pueden contribuir al desarrollo de la sociedad.

Según la Primera Encuesta Nacional de Discapacidad (PENDIS 2006), en nuestro país existe un 11.3% de la población nacional con algún tipo de discapacidad, y cerca del 2% de las mismas son del tipo física con dificultad de acceso a la educación superior; un ejemplo de estos grupos son las personas usuarias de sillas de ruedas, y que en su mayoría están en edad productiva; por lo que requieren de una profesión para realizarse como personas y ser productivos en la sociedad.

¿Qué se está haciendo en Panamá por la realización profesional e inserción laboral de esta población?

En años anteriores, una persona con este tipo de discapacidad permanecía en su casa encerrada al cuidado de sus parientes en una cama y desaprovechando sus habilidades y capacidades, desmejorando y descuidando su cuerpo, desgastándose él y a sus cuidadores física, mental y emocionalmente, además de convertirse en una carga familiar y repercutiendo en la economía del país pues estas personas por diversas razones adquieren enfermedades renales, intestinales, úlceras de la piel, problemas emocionales, etc., que los llevan a un círculo vicioso de entrar y salir de los hospitales, convirtiendo su vida en eso: enfermedad, encierro, nada que hacer.

Hoy día se han creado herramientas para garantizar el principio de equiparación de oportunidades con recursos físicos, materiales y humanos que brindan los servicios necesarios a las personas con discapacidad haciéndose más accesibles. Se han creado centros de rehabilitación con transporte gratuito como el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación, Programa de Apoyo a la Inserción Laboral del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y por supuesto, SENADIS.

El Gobierno Nacional creó la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) con la misión de “Dirigir y ejecutar la política de Inclusión Social de las personas con discapacidad y sus familias, promoviendo

un cambio de actitud, el respeto a los derechos humanos y la equiparación de oportunidades”. Esta institución surge fundamentada en la Ley N° 42 de agosto de 1999, por la cual se establece la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Esta ley contiene parámetros y normativas de diseño urbanístico-arquitectónico que cumple con los requerimientos mínimos necesarios para ser usados por las personas con discapacidad, las cuales son aplicables a todas las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios u otros espacios de uso público, que impliquen concurrencia o brinden atención al público; y por supuesto las instituciones de estudio como las universidades. Por esta razón vemos que se han habilitado áreas de estacionamientos con dimensiones adecuadas para las sillas de ruedas, rampas de acceso, entre otros.

Se hace notorio el desarrollo urbanístico en nuestro país y consigo los cambios estructurales que le permiten a las personas usuarias de sillas de ruedas tener acceso a escuelas, parques, centros comerciales, centros turísticos y recreativos y también a universidades. Pero la mayor parte del tiempo observamos que los estacionamientos para personas con movilidad reducida, están vacíos. Entonces esto me lleva a pensar que no están siendo utilizados. Las personas que utilizan sillas de ruedas no salen de sus casas, y esto puede ser por varias razones, por ejemplo: actitud depresiva, recursos económicos bajos, vergüenza o no saben cómo manejarse en su silla de ruedas.

Haré énfasis en este último punto, las personas usuarias de sillas de ruedas, desconocen que hay técnicas que les permiten realizar actividades funcionales en su silla de ruedas. En enero de 2011, SENADIS realizó el primer curso para personas usuarias de sillas de ruedas en el INMFR con la colaboración y participación de su personal. El desarrollo del curso estuvo a cargo la fundación “Vida Independiente”. Se trata de un grupo de personas parapléjicas que entrenan a pacientes, en la misma condición, para desarrollar habilidades en silla de ruedas que les permitan desplazarse en terrenos irregulares, planos inclinados, e incluso, subir y bajar escaleras. Sí... aunque nos

parezca increíble es posible hacerlo con el entrenamiento adecuado. El grupo está dirigido por el Sr. Santiago Velázquez Duarte quien, con una lesión medular cervical, ha difundido las técnicas de Vida Independiente. Este señor ha transmitido sus técnicas a otras personas que utilizan sillas de ruedas así como también a fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales para que éstos a su vez, entrenen a los pacientes. El esquema completo del curso de vida independiente incluye:

–**Acondicionamiento físico:** Esta disciplina tiene por objetivo el que los participantes optimicen el uso de los músculos útiles para desempeñar cualquier actividad de la vida cotidiana. Por medio de ejercicios específicos se desarrollan los grupos de músculos residuales, permitiendo así una clara mejoría en la condición física del participante.

–**Natación:** En esta disciplina se capacita a los participantes en silla de ruedas para que aprendan a flotar y a nadar. El objetivo es que cada participante tome conciencia de su cuerpo y adquiera la confianza necesaria para sentirse capaz de hacer cosas que hasta ahora parecían imposibles.

–**Manejo de silla de ruedas:** El objetivo es capacitar a los participantes para que adquieran las técnicas necesarias para actividades de la vida cotidiana, como: Moverse en cualquier tipo de terreno, subir y bajar banquetas, subir y bajar rampas en diferentes formas, superar obstáculos como hoyos o baches, subir y bajar escaleras sin apoyo de terceros y dominio total de la silla de ruedas.

–**Actividades de la vida cotidiana:** Esta es una de las disciplinas más importantes para la independencia de las personas con discapacidad y consiste en impartir técnicas elementales como: Aprender a levantarse de la cama, trasladarse de la cama a la silla de ruedas y viceversa y de la silla a la regadera y viceversa, asesoría sobre control de esfínteres y técnicas para cateterismo y evacuación. Esto aumentará la autoestima e independencia de la persona que por años ha necesitado que alguien le ayude a realizar estas actividades fundamentales.

–**La teoría:** Es también una parte importante del curso por lo que se impartieron charlas de interés para realimentación: cómo elegir tu silla de ruedas, cuidados de la piel e higiene, etc.

Participaron 40 usuarios en sillas de ruedas, de los cuales un alto porcentaje pertenecen a grupos etarios productivos, jóvenes sin preparación profesional. Dedicados a actividades deportivas, demostraron su capacidad de aprendizaje, destrezas y una actitud ejemplar de querer salir adelante y realizarse como personas, aún con sus limitaciones. Pero como sabemos, la realización como persona incluye también adquirir una profesión que les permita generar sus propios recursos, mantener una familia y por supuesto suplir sus necesidades, puesto que requieren de ayudas especiales para sobrevivir.

Están en marcha entonces las soluciones que están contribuyendo a superar los obstáculos con los que tropieza este grupo minoritario tanto para tener acceso a las instituciones educativas, como para llevar a cabo estudios en este nivel. Permitiéndoles cambiar el concepto de discapacitado pasivo y estancado, por un ser humano lleno de expectativas, aspiraciones, sueños y metas; dispuestos a superarse y desarrollarse plenamente como personas.

A mi juicio particular, y en un sentido más profundo, puede encontrarse en este grupo un alto potencial que contribuya al desarrollo social de nuestro país. Son personas jóvenes con energía y disposición de servir a la sociedad, pues a gritos desean servir en lugar de ser cargados como bultos de un lugar a otro. Poder administrar sus recursos, tomar decisiones, tener control de su tiempo, ir donde quieran sin el temor de pensar: ¿rodará mi silla en ese terreno?, ¿habrá escaleras?, ¿tendrán rampas de acceso?...

A manera de recomendación, como docentes universitarios podríamos aportar positivamente al fortalecimiento de estas nuevas políticas siguiendo la línea de los nuevos retos y nuevas perspectivas a los que nos enfrentamos en la educación del nuevo milenio. Probablemente nos corresponda ser un ente impulsor y facilitador de alguna persona en esta condición, tutorar o hasta colaborar con alguna investigación

importante que realice un usuario de silla de ruedas.

SOBRE LA AUTORA

Licenciada en fisioterapia con siete años de experiencia en diversas áreas del campo terapéutico. Desempeño laboral como fisioterapeuta de bebés, niños, adultos y adultos mayores en el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación. Actualmente con el cargo de Subcoordinadora del departamento de adultos; cargo simultáneo a las funciones de rehabilitación. Docente universitaria en la Universidad Latina de Panamá y estudiante del postgrado en docencia superior de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT). Práctica privada en diversas áreas del campo rehabilitador.

BIBLIOGRAFÍA

FUNDACIÓN VIDA INDEPENDIENTE MÉXICO

www.vidaindependiente.com

SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.

www.senadis.gob.pa

